

# ¿Qué es la Contraloría Social (CS)?



Es una *herramienta de participación ciudadana*, que *verifica* el cumplimiento de las metas y acciones del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos que se le asignan.

Es por ello que deberá instalarse un **Comité de Contraloría Social (CCS)** con una vigencia anual. El cual tendrá la Función de dar:

**Como Beneficiario del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, puedes formar parte del Comité de Contraloría Social.**



- Seguimiento
- Supervisión
- Información
- Vigilancia



#### Quejas y Denuncias:

- ✓ Denuncia Ciudadana de la Corrupción: <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>
- ✓ Correo: Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública, Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, CDMX.
- ✓ Vía telefónica: Interior de la República al 800 11 28 700 y en la CDMX 55 200 2000
- ✓ Vía chat App para dispositivos móviles "Denuncia Ciudadana de la Corrupción"
- Vía correo electrónico: [contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx](mailto:contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx)
- ✓ SNDIF: Av. Emiliano Zapata No. 340, Colonia Santa Cruz Atoyac, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03310 Ciudad de México, correo electrónico: dadc@dif.gob.mx
- ✓ Órgano Interno de Control del SNDIF: Prolongación Xochicalco 947, Col. Santa Cruz Atoyac, Cp. 0331, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México